

José Dammert

Reflexiones sobre el momento actual

Las recientes Fiestas Patrias han motivado este documento del Obispo de Cajamarca, en el que hace un lúcido y doloroso llamado a afrontar la crisis que aflige al país y nos recuerda lo que la fe cristiana exige ante ella.

Han pasado las Fiestas Patrias entristecidas, a semejanza de hace cien años al estar ensombrecido el panorama nacional por la derrota de Huamachuco, por ondear en la Plaza Mayor de Lima otra bandera que no era la Bicolor, por avanzar hacia la paz mediante la amputación territorial; como hace 160 años por las discordias entre peruanos, por el fortalecimiento del ejército realista y porque la única solución viable consistía en reclamar la presencia del Libertador de Colombia para completar la independencia del Perú.

Tristes los días actuales por la loca y criminal violencia de los terroristas, los narcotraficantes y delincuentes sin ningún respeto a la vida humana ni a lo que ha costado construir durante años.

Terrorismo que no se justifica, porque la violencia crea odios imperecederos; terrorismo de unos "iluminados" que se creen dueños de la verdad y la imponen sin preocuparse por saber la opinión del pueblo humilde; tráfico de drogas más criminal aún que alarga sus tentáculos al contar con colaboradores impensables para destruir a la niñez y a la juventud, tráfico de drogas que igualmente usa la violencia, que soborna y corrompe a quienes deberían velar por la moralidad de la sociedad.

La amargura se extiende a todo el territorio patrio que en varias zonas además ha sufrido terribles accidentes producidos por la fuerza de las lluvias o por la sequía que agota la vida.

Lamentablemente las medidas que se toman no son eficientes sino superficiales o dictadas por un prurito de parecer valerosos y fuertes cuando la debilidad es inherente al sistema, y la represión indiscriminada y poco inteligente constituye otra forma de violencia, que atropella a la persona humana. San Juan Crisóstomo, obispo de Constantinopla, decía comentando el célebre texto evangélico sobre la sal de la tierra: "En efecto si los otros han perdido el sabor, pueden recuperarlo por vuestro ministerio; pero si sois vosotros los que os tornáis insípidos, arrastraréis también



Mons. José Dammert Bellido, Obispo de Cajamarca.

a los demás con vuestra perdición. Por esto, cuanto más importante es el asunto que se os encomienda, más grande debe ser vuestra solicitud".

Con gritar acerca del restablecimiento de la pena de muerte se pretende quitar alguna consecuencia pero no se llega a remediar las causas del malestar

"Un breve análisis de la situación demuestra la magnitud de la crisis y el caos en la aplicación de los remedios"

nacional; con retóricas frases, repetidas hasta la saciedad, sobre moralización, patriotismo sin acciones efectivas que las acompañen, el país se hunde día a día.

Un breve análisis de la situación demuestra la magnitud de la crisis y el caos en la aplicación de los remedios.

Continuamente surge la pregunta ¿cómo está Cajamarca? y debo responder "igual que el país". Este año se perfilaba como bueno por las lluvias tempranas, después de varios de sequía, pero el exceso pluvial que asoló la costa norte del Perú también perjudicó seriamente toda la vertiente andina que baja hacia el Pacífico. Por la lejanía de la capital departamental, falta de medios de comunicación, los desastres

ocurridos en las zonas de Chilete, Trinidad, Tembladera, Contumazá, Cascas, Niepos, etc., en lo que respecta a los pequeños caseríos y cultivos pasaron desapercibidos por la prensa, la radio y la televisión al lado de la gran profusión con que se describió las terribles inundaciones de Piura y de Tumbes. Puentes destruidos, caminos desaparecidos, sembríos arrasados y el hambre, ya existente ahora, por la ruina de las cosechas o la baja producción debido a haberse podrido las plantaciones es la realidad vigente en muchas zonas cajamarquinas.

El empleo de técnicas, buenas para otros continentes o regiones, pero inaplicables en la sierra, el desconocimiento de la realidad andina, la falta de perspectivas o la tozudez humana que se empeñan en construir en zonas que cíclicamente son arrasadas por huaicos o por la crecida de los ríos, frente a los cuales no resisten obras de defensa o muros de contención, a lo que se agrega la inoperancia de autoridades y de técnicos, son factores que frecuentemente echan a perder los millones empleados en proyectos que, tal vez con buena intención, trataron de mejorar las condiciones de la región.

La irresponsabilidad, la falta de tomas de posición, el temor a decidir, la designación para ejercer funciones y empleos por favoritismos de toda índole, la aprobación de proyectos, concursos y licitaciones por intereses políticos, gremiales o individuales son corrientes: uno se siente sumergido en una tremenda desorganización e impotente para hallar una solución justa y adecuada.

La situación se agrava más aún porque a las fallas anteriores a nivel zonal o regional, se junta una imposición centralista de los organismos que funcionan en la capital de la república o departamental, que actúan con desconocimiento, desinterés y desprecio hacia la realidad provinciana o pueblerina. Los estertores de la crisis política, económica y social empeoran mezquinamente fuera del perímetro capitalino. La seria denuncia formulada con angustia y sinsabor, por el Arzobispo de Piura en torno a la inoperancia de la ayuda para la rehabilitación es aplicable a nuestro medio.

En el V Encuentro Económico realizado en Cajamarca en los últimos meses del año pasado, por convocatoria del Banco Central de Reserva, se trajeron datos amargos para nuestra realidad departamental: el tercer lugar en población, después de Lima y Piura; el cuarto en pobreza a continuación de los maltratados departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac; el último en inversión estatal y gran parte de

ésta es para irrigaciones que beneficiarán a la costa sin mayor ayuda a nuestro departamento; la provincia de Hualgayoc es la más pobre a pesar de la rica extracción de minerales. Como observó uno de los participantes: "Caldo de cultivo para el terrorismo".

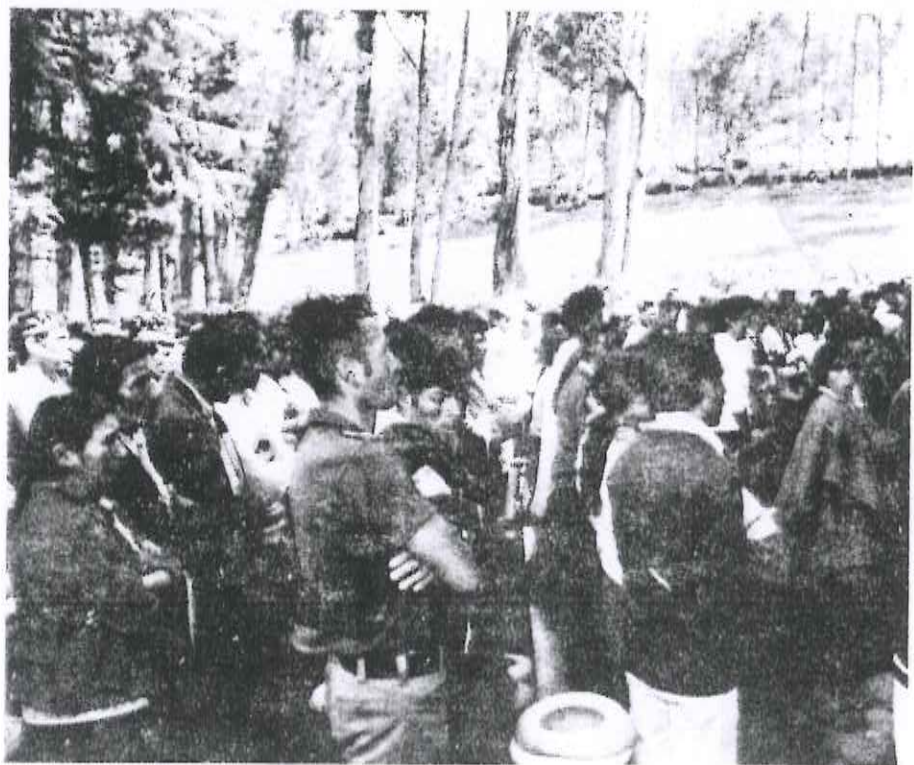
La realidad regional está íntimamente vinculada con la situación nacional, puesto que la escasez de medios del Estado para el gasto social, para la atención de las necesidades populares y de la sociedad cajamarquina en su conjunto, se deben al peso del endeudamiento externo del país y a la prioridad dada para el pago de esa deuda.

No corresponde a la Iglesia emitir un juicio político o avanzar una propuesta de alternativas técnicas, pero sí una valoración ética y evangélica. Sobre todo porque consideramos que no se trata de un problema pasajero ni tampoco exclusivo del Perú. Vemos que la banca mundial privada que prestó a los países pobres haciendo negocio con ello, y en muchos casos, como ha señalado un ministro de Singapur, sabiendo que concertaba pactos con gobernantes inmorales que retenían para sus propios

intereses grandes sumas, hoy, apoyada por los gobiernos de los países ricos, impone, como un prestamista usurero, ser pagada primero y con intereses altos. Toda la economía nacional y las regiones del interior, especialmente las más débiles, resultan las víctimas principales, porque además dentro de la escasez de recursos, se invierte más en construcciones suntuosas para satisfacer a las zonas capitalinas en grave desmedro de las provincias.

La enseñanza social de la Iglesia, reafirmada vigorosamente por Juan Pablo II, ha también señalado que el orden económico internacional es profundamente injusto, por lo que la política y la economía de nuestros países no pueden vivir supeditados a ese orden. Sabemos que las alternativas no son fáciles, pero ello no justifica ni hace más aceptable el sistema. La protesta de los pobres, el reclamo desoído de las naciones de todo el Tercer Mundo, señala el criterio humano y cristiano fundamental: Reconocer la injusticia de esta situación global y buscar con auténtica solidaridad nacional, formas de compartir todos tanto las consecuencias de la

“... el criterio humano y cristiano fundamental: Reconocer la injusticia de esta situación global y buscar con auténtica solidaridad nacional, formas de compartir todos tanto las consecuencias de la crisis como la búsqueda y la discusión de las alternativas”





La democracia debe ser un medio para que el pueblo pueda hacerse escuchar.

crisis como la búsqueda y la discusión de las alternativas.

La situación nacional se agrava entonces cuando se pierde de vista esta situación fundamental y se exageran los méritos del orden jurídico actual como valor primero. Urge el máximo respeto a las normas jurídicas y no cambiarlas: es penoso constatar la inobservancia del axioma jurídico, que está incluido en nuestra Carta Magna, "que se es inocente hasta que jurídicamente no se pruebe lo contrario", dado que apenas se sospecha de alguien, se le vitupera como reo y la difamación cubre de ignominia a un inocente, además de los maltratos físicos y síquicos que debe soportar.

Los derechos humanos son inviolables y no pierden su vigencia por la suspensión de determinadas garantías constitucionales ni porque la policía trata de averiguar la comisión de un delito.

La democracia política liberal tiene valores importantes a defender, pero esa defensa no puede convertirse en excusa para no reconocer el derecho de los trabajadores, de los pobres, de las regiones del interior, a organizarse y a expresar civilizada pero firmemente sus exigencias. En nuestro país la democracia política debe ser un medio para que el pueblo pueda hacerse escuchar, y no una razón para imponer pasividad y silencio inhumano cuando la crisis agobia tan duramente a todos.

Tampoco puede justificarse que en nombre de la injusticia reinante un pequeño grupo decida convertirse por sí en representante de todos y trate de imponer por la violencia, ejercida muchas veces contra los propios pobres, su poder, sus ideas, sus líderes. Es indispensable que no se alienten los sentimientos primarios de venganza: aunque puedan ser explicados en la tradición histórica, pero que no es cristiana, de nuestro pueblo, lo deforman e inhumanizan en lugar de ser medios de auto-

educación y promoción. Las acciones armadas que generan naturalmente la respuesta del Gobierno en el mismo campo, son sin embargo un problema social y político que es indispensable reconocer como tal. Sería muy grave que se cayera en formas de guerra fratricida sucia, sin ley alguna, sin heridos, sin detenidos, sin juicios, sin respeto a los derechos humanos.

El Papa Juan Pablo II ha expresado que para enfrentar la violencia terrorista es indispensable buscar y sanear sus causas, que son el hambre, la miseria, la falta de salud, educación y vivienda, el desnivel entre las zonas urbanas y rurales, la inmoralidad, el culto a los placeres, a la sensualidad y sobre todo al dinero.

Se advierte también en medio de esta crisis el crecimiento de un clima de desesperanza, —y quizá algunas veces de desesperación—, de escepticismo, que lleva a muchos al individualismo, al retraimiento hosco en la dura tarea de sobrevivir; cuando no a la delincuencia, al refugio en la droga, en la evasión inmediata cualquiera que ésta sea. Si este clima crece sería el peor daño moral que podría sufrir el país.

Enderezar los caminos

El profeta Isaías proclamó: "Preparen el camino del Señor, enderecen sus caminos" (40, 3), anuncio que el evangelista Lucas aplicó a Juan el Bautista como "la voz que clama en el desierto" (3,4). Toca a nosotros enderezar los caminos con curvas y suavizar los ásperos, como nos indica el Papa Juan Pablo II.

En primer lugar debemos ser veraces y sinceros. El salmista ya impetraba:

"Sálvanos, Señor, que se acaban los buenos, que desaparece la lealtad entre los hombres: no hacen más que mentir a su prójimo, hablan con labios embusteros y con doblez de corazón. . . Las palabras del Señor son palabras sinceras,

como plata limpia de escoria, refinada siete veces" (Salmo 11).

La petición del salmista debe ser reiterada con vigor porque uno de los grandes defectos contemporáneos es no afirmar la verdad, silenciar los hechos o peor aún tergiversarlos, decir la verdad a medias, con ambigüedades, no comprobar las declaraciones sino lanzar imputaciones sin base. "La Verdad os hará libres" (Juan 8, 32), dijo el Divino Maestro, mientras que "el diablo es mentiroso y padre de la mentira" (8,44). Nos decimos discípulos de Cristo pero no seguimos sus ordenanzas. La actuación de muchos individuos, que ejercen funciones públicas o privadas, está rodeada de una falta de verdad que ha creado un clima de desconfianza generalizado y nadie se atreve a confiar en otro. Mientras que no seamos capaces de decir, como exigía el Señor Jesús, "Sí, cuando es sí, y no, cuando es no; porque lo que se añade lo dicta el demonio" (Mateo 5, 37), será imposible recuperar la credibilidad. Bajo este aspecto, los periodistas y locutores tienen una enorme responsabilidad, porque al dejarse llevar del sensacionalismo corrompen todo lo que pronuncian o escriben.

El salmista hebreo describía así al justo ante el Señor:

"El que procede honradamente y practica la justicia, el que tiene intenciones leales y no calumnia con su lengua, el que no hace mal a su prójimo ni difama al vecino, el que considera despreciable al impío y honra a los que temen al Señor, el que no retracta lo que juró aun en daño propio, el que no presta dinero a usura ni acepta soborno contra el inocente" (Salmo 14).

¡Cuán lejos se está de esa descripción del justo! la falta de veracidad ha corroído los fundamentos de justicia y no se cree en su recta aplicación: no sólo es el descrédito que rodea a los ambientes judiciales y forenses sino que se extiende a la administración pública. La corrupción, el soborno y la coima eufemísticamente llamada "pago de servicios" o "diligencia para los trámites" campean a su gusto. La corrupción se ha rebajado a actitudes de rateros: exigir papel, lápices, ladrillos o aumentar mezquinamente los derechos bajo el pretexto que las oficinas carecen de recursos o simplemente porque se perciben sueldos reducidos; declararse en paro y anotar en el registro que "no hubo alumnos" para luego cobrar el sueldo a fin de mes; exigir a los escolares la adquisición de útiles vendidos por el mismo docente o en tiendas en que percibe porcentajes. Juan el Bautista a los cobradores de impuestos les dijo: "No cobren más de lo debido", y a los soldados: "No abusen de la gente, no hagan denuncias falsas y contentense con lo que les pagan" (Lucas 3, 14).

Respuestas que conservan su plena vigencia para todos los miembros de la ministración pública y de las fuerzas policiales.

Reflexionen quienes tienen en sus manos la administración de la justicia sobre la respuesta de Jesús al servidor de tifás: "Si he hablado mal, muéstrame lo que, pero si he hablado bien, ¿por qué me pegas?" (Juan 18, 23). Tarea del juez es demostrar el mal pero no superficial o irasciblemente condenar.

Una descripción del profeta Isaías se aplica a los jueces:

"El que procede con justicia y habla con rectitud y rehúsa el lucro de la presión; el que sacude la mano rechazando el soborno y tapa su oído a propuestas sanguinarias, el que cierra los ojos para no ver la maldad" (33, 15).

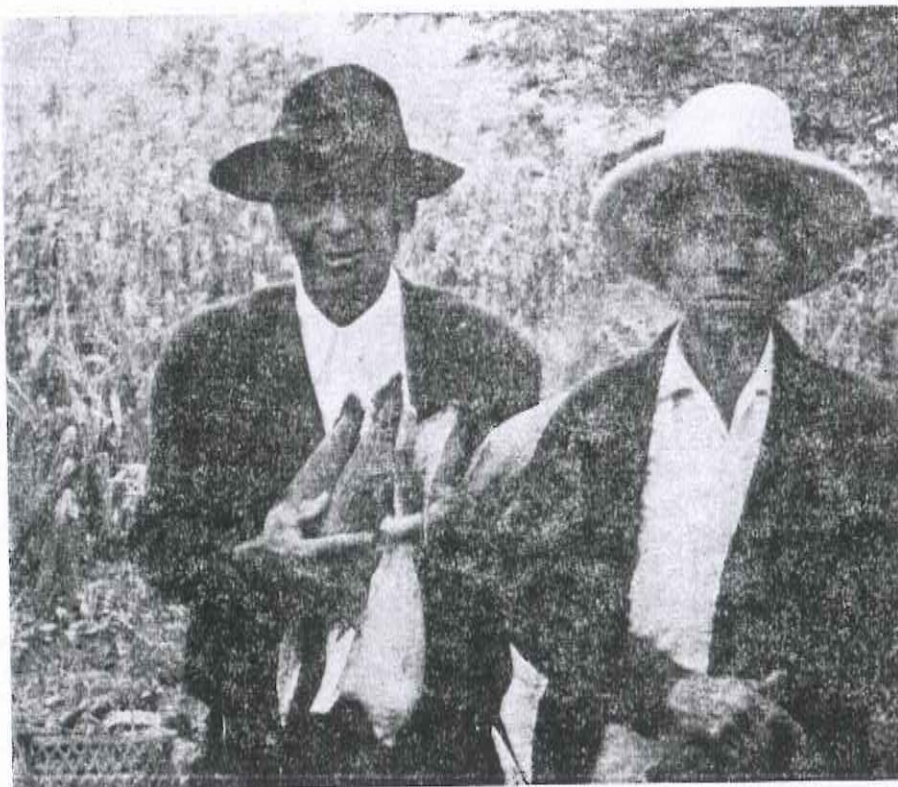
Devolver su prestigio al Poder Judicial mediante la honestidad, la rectitud y la comprensión exige que la designación de sus miembros recaiga en personas íntegras y probas, y no ser mercancía de favoritismos.

Indudablemente que existen funcionarios responsables y dignos a todo nivel y en los diversos sectores, mas la nagen que tiene el público es otra, debido a las fallas gravísimas de nosotros.

Para sanar estos males se requiere una sólida educación en toda la amplitud de la palabra, proveniente de la familia y de la escuela, y no la que se detecta a diario. La instrucción ha decaído en comparación a años anteriores y el nivel de la cultura baja continuamente, desconociendo que esto no sólo sucede en nuestra patria.

No se trata de culpar a un sistema o a otro, a una reforma o a la siguiente: el núcleo del problema está en la pésima formación de los profesores por defecto de los programas, de maestros que no los preparan, por desconocimiento de las diversas realidades del país y de sus habitantes. El proverbio inglés "que no hay mal discípulo sino mal maestro", tiene aplicación en el sistema educativo nacional. Para las universidades el doctor Luis Alberto Sánchez ha expresado que un setenta por ciento de los catedráticos no alcanza el nivel académico; ¿qué decir de las Normales, secundaria, primaria y aun inicial en la que interesa más el boato que la educación?

La formación de maestros es capital, y ciertamente se exige una mejor dotación económica, pero básicamente urge una mística de dedicación a la docencia y al alumno, y un ejemplo de vida que no es común. No es posible improvisar maestros; el gran error de la denominada "reforma peruana" fue no preparar a los futuros maestros; y la actual multiplicación de institutos pe-



Debemos aprender en el Perú a reconocernos realmente como hermanos. . .

dagógicos, sin contar con el personal adecuado, sólo producirá un exceso de pseudo-profesores que no serán educadores y se convertirán en un proletariado profesional.

Nuestra condición cristiana de ser portadores de una Buena Nueva nos afirma que el Espíritu de Dios, que Cristo mismo está presente en medio de nosotros y que somos capaces de transformarnos y de transformar, que la solidaridad es posible, que la justicia es irrenunciable, que la vida no puede ser aplastada ni por la represión ni por el hambre. Este mensaje de Cristo obliga a la Iglesia a reformarse permanentemente para ser signo de esta fraternidad que responde al amor del Padre.

Año Santo de la Reconciliación

Al proclamar el Santo Padre que este año está dedicado a la RECONCILIACIÓN, en recuerdo de los 1950 que han pasado de la crucifixión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, el Hijo del Dios Vivo, nos invita a comenzar a obtener la paz dentro de nosotros mismos. "La paz —escribía San Gregorio de Nisa— se define como la concordia entre las partes disidentes. Por esto, cuando cesa en nosotros esta guerra interna, propia de nuestra naturaleza, y conseguimos la paz, nos convertimos nosotros mismos en paz, y así demostramos en nuestra persona la veracidad y propiedad de este apelativo de Cristo".

Adquirida la serenidad interior y convertidos nosotros mismos en paz por la purificación de nuestras conciencias, podremos reconciliarnos con los demás y ser portadores de la paz a todos.

En medio de un mundo dividido, en guerra, lleno de odios, debemos, con el poeta Petrarca exclamar: "vo gridando pace, pace, pace".

Esa paz sólo la conseguiremos con el cumplimiento del mandato divino: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu fuerza y con todo tu espíritu; y a tu prójimo como a ti mismo" (Deuteronomio 6,5; Levítico 19, 18; Lucas 10, 27). La reconciliación con el prójimo comienza cuando ponemos todo en su lugar: amar y servir a Dios antes que todo, dejar de lado dinero, placeres, caprichos. "Dios es el primer servido", decía Santa Juana de Arco.

Mas para amar a Dios el apóstol Juan nos dice: "Entonces amemos nosotros, ya que El nos amó primero. El que dice "Yo amo a Dios", y odia a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano a quien ve? El mismo nos ordenó: El que ame a Dios, ame también a su hermano" (I. 4, 20.21). Por un pseudo-espiritualismo pasamos al lado del atropellado, del herido, del abandonado y no cumplimos con la labor del Samaritano que fue "el que se mostró compasivo" (Lucas 10, 37). Santiago afirma: "Si a un hermano o a una hermana les falta la ropa o el pan de



... aceptando el mensaje de Cristo.

cada día, y uno de ustedes les dice: "Que les vaya bien; que no sientan frío ni hambre", sin darles lo que necesitan, ¿de qué les sirve? Así pasa con la fe si no se demuestra por la manera de actuar; está completamente muerta" (2, 15-17).

Reconocer nuestras faltas hacia el prójimo es iniciar la reconciliación; Pedro "salió afuera y lloró amargamente" (Mateo 26, 75), mas no quedó ahí pues el día de Pentecostés denunció enérgicamente: "Sepa entonces con seguridad toda la gente de Israel que Dios ha hecho Señor y Cristo a este Jesús a quien ustedes crucificaron" (Hechos 2, 36). La negación de Pedro fue reparada por la proclamación de Jesús como el Mesías.

Anteriormente Zaqueo, funcionario estatal, promete devolver cuatro veces "a quien le he exigido algo injusto" (Lucas 19, 8).

La respuesta de Jesús ante la pregunta de Pedro: ¿Cuántas veces debo perdonar las ofensas de mi hermano? Hasta siete veces?, fue rotunda: "No digas siete veces, sino hasta setenta veces siete" (Mateo 18, 21-23).

Ejemplos individuales de reconciliación figuran en nuestra historia republicana, siendo el más conocido el del general Castilla que designó Ministro suyo a don Felipe Pardo y Aliaga, fervoroso vivanquista; la deferente cortesía con que don José Gálvez trató en 1866 a su enconado enemigo de doce años atrás el general Echenique, como éste reconoce en sus Memorias; la noble

gestión de Cáceres, relatada por él mismo, para devolver su grado militar a su enemigo Miguel Iglesias; el reconocimiento de la obra realizada por Piérola al terminar éste su período presidencial en 1899 de parte del doctor Francisco García Calderón, a pesar de las gravísimas acusaciones que mutuamente se habrían hecho durante la guerra del Pacífico.

Son hechos particulares porque el camino de la reconciliación constituye un largo proceso que exige la participación de todos los peruanos. Después de los atropellos cometidos por la despótica expansión imperial de los Incas cuzqueños y por la conquista hispánica iniciada en Cajamarca, tratóse de empezar la reconciliación por la proclamación de la independencia, mas aparte de las rencillas entre criollos, no se extendió a los negros esclavos ni a los indios tributarios. Emancipados los primeros y suprimido el tributo por la revolución de Castilla que contó con la colaboración de los Gálvez Egúsqiza, se cayó en la tremenda y miserable actitud frente a los inmigrantes chinos, sustituida posteriormente por la explotación de los "enganchados" serranos, que aún no termina, lo mismo que la explotación de las domésticas andinas.

La igualdad establecida en todas nuestras constituciones políticas está aún por madurar, pues en cambio sólo se escuchan denuestos e imprecaciones contra los menos favorecidos socialmente. Depende principalmente de la actitud que no acepta en la realidad el gran mensaje cristiano de la fraternidad humana en Jesucristo que nos hace reconocer a un Padre común: debemos terminar esa tarea inconclusa en nuestra patria de aprender a escuchar los unos a los otros, de reconocernos poco a poco realmente como hermanos.

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo —se lee

en la encíclica "Laborem Exercens"— en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo.

Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto de trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como "resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano": bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia" (n.8).

A este respecto recuerdo las palabras de Pablo VI dirigidas en Bogotá a los nuevos sacerdotes cuando, refiriéndose a todos los que sufren, les dijo: "seremos capaces de comprender sus angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

Esas palabras que terminan la reflexión doctrinal del documento de la Conferencia de Medellín —que dentro de poco se cumplirán quince años de su celebración— sobre la paz nos invitan a leerla nueva y detenidamente. Los Obispos en Medellín fijaron tres notas que caracterizan la concepción cristiana de la paz: 1o. la paz es, ante todo, una obra de justicia; 2o. la paz es un quehacer permanente; y 3o. la paz

"Nuestra condición cristiana de ser portadores de una Buena Nueva nos afirma que el Espíritu de Dios, que Cristo mismo está presente en medio de nosotros y que somos capaces de transformarnos y de transformar, que la solidaridad es posible, que la justicia es irrenunciable, que la vida no puede ser aplastada ni por la represión ni por el hambre. Este mensaje de Cristo obliga a la Iglesia a reformarse permanentemente para ser signo de esta fraternidad que responde al amor del Padre"

es finalmente fruto del amor.

"La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz (Mateo 5, 9). Esta tarea dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo, deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva" (Medellín, La Paz 14, b).

"La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencias o derramamientos de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino "el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras" (14, a; y Pablo VI, mensaje 1.1.1968)... "Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; la paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente" (14 b, Pablo VI, Mensaje de Navidad, 1967).

La violencia, afirmaba Pablo VI "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor" (Populorum Progressio, n.31). Y la Conferencia de Medellín explicita: "Si consideramos, pues, el conjunto de circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz" (19). Descripción anticipada, profética de lo que ha sucedido en estos quince años en el Cono Sur y en Centro América!

"La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentren injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo" (14 c; cfr. Mateo 25, 31-46).

Esta afirmación empalma con la valerosa alocución que en marzo de este año pronunció Juan Pablo II en Haití, diciendo que "algo debe cambiar".

Al escuchar las palabras papales en el soleado aeropuerto de Puerto Príncipe sentí presentes a los habitantes andinos de los cuatro departamentos más pobres del Perú y en especial de Cajamar-

"Penoso es constatar que en el Perú por superficialidad, falta de inteligencia, y por cubrir propios intereses o desvirtuar responsabilidades con suma ligereza se ha acusado últimamente a miembros de la Iglesia"



ca. En efecto es cierto que hay una profunda necesidad de justicia, de una mejor distribución de bienes, de una organización más equitativa de la sociedad. "No se trata —amonestó el Papa— de soñar riquezas ni en la sociedad de consumo, sino se trata para todos, de un nivel de vida digno de la promesa humana. de hijos e hijas de Dios. . . Es necesario que los pobres de toda clase vuelvan a tener esperanza".

Esa esperanza está compendiada en el viejo himno medieval que se canta en la Misa de Pascua de Pentecostés, el antiguo "Veni, Sancte Spiritus". Es la voz del alma que confía en la asistencia divina a través del Espíritu Santo, el llamado Paráclito, Intercesor, Abogado:

"Ven, Espíritu divino, manda tu luz desde el cielo, Padre amoroso del pobre; . . . Riega la tierra en sequía, sana el corazón enfermo. . . , doma el espíritu indómito, guía al que tuerce el sendero"

Esperanza en el porvenir

Tengo confianza en nuestro pueblo que es eminentemente constructor, y no indolente ni apático sino lleno de paciencia. Detrás de las desgracias renace con vigor; luego de los sismos que asolaron a Arequipa alrededor de 1960 sus pobladores colocaron los sillares en su sitio; las barriadas de Lima

y de otras ciudades se han transformado en barrios; los destrozos causados en años anteriores por las inundaciones fueron sanados y ante las catástrofes del presente año el pueblo humildemente recupera lo perdido. Es una virtud que no es apoyada ni reconocida con medallas ni bandas, pero que existe y prosigue su labor.

Tengo confianza en nuestro pueblo que es optimista y celebrante en medio de las aflicciones a que está sujeto.

Es la gran esperanza que anunció Isaías (61, 1) y se cumplió en Jesús de Nazaret: "El Espíritu del Señor está sobre mí, por el que me consagró: Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el Año de la gracia del Señor" (Lucas 4, 16-22).

Los primitivos cristianos eran reconocidos por el amor que se tenían: "Ved cómo se aman" decían los paganos. La reconciliación a que nos invita el Papa debe movernos a amar a nuestro prójimo, pero no sólo a los familiares, amigos, partidarios, sino a los que están lejos, a los marginados, a los pobres, a los campesinos, porque en ellos está el Señor, porque "en verdad les digo —expresó Jesús— que cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo" (Mateo 25, 40), y aún más allá, que es la

prueba más dura pero la más esplendorosa del cristiano: "amen a sus enemigos y recen por sus perseguidores. Así serán hijos de su Padre que está en los cielos" (Mateo 5, 44-45).

De ahí que los agentes pastorales, sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas, miembros de movimientos apostólicos serán promotores de reconciliación por el ejemplo del amor sin rencillas ni rencores sino entregados a su compromiso con Dios y con sus hermanos. El ejemplo que hermosamente nos menciona Puebla (ns. 7 y 8) de quienes formaron nuestra tradición católica con su abnegación, sacrificio, paciencia y hasta con la muerte, y que en el último decenio ha proseguido, siendo la figura más representativa el Arzobispo de San Salvador, Oscar Romero.

"A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyan a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz" (Medellín, Paz n. 20). "No es, pues, por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia "experta en humanidad" (Pablo VI, Discurso a la ONU, 5.10.1965), es defensora de los derechos humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados" (Juan Pablo II, Discurso inaugural de la

Conferencia de Puebla, III. 3).

"La denuncia profética de la Iglesia y sus compromisos concretos con el pobre le han traído, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole: los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones. Todo ello ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia. Con frecuencia se le ha acusado, sea de estar con los poderes socio-económicos y políticos, sea de una peligrosa desviación de ideología marxista" (Puebla ns. 1138-9). Penoso es constatar que en el Perú por superficialidad, falta de inteligencia, y por cubrir propios intereses o desvirtuar responsabilidades con suma ligereza se ha acusado últimamente a miembros de la Iglesia.

A las autoridades se dirige el salmista cuando canta:

"Dios se levanta en la asamblea divina, rodeado de ángeles juzga: "¿Hasta cuándo daréis sentencia injusta, poniéndoos de parte del culpable? Proteged al desvalido y al huérfano, haced justicia al humilde y al necesitado, defended al pobre y al indigente, sacándolos de las manos del culpable" (Salmo 81).

La bella costumbre de colocar el Crucifijo en la sala de los tribunales, de prestar juramento ante él no es mera ceremonia, sino el recuerdo que seremos juzgados por el Señor.

La reconciliación significa para todo cristiano revisar sus acciones en términos de solidaridad, de tener presente

que nuestras divisiones provienen del dinero. Mientras que no se ponga como centro de la vida el gran mandato del amor a Dios y al prójimo no se saldrá del atolladero en que se debate el mundo. Estamos sumergidos en una crisis que parece total y que nos conduce a una oscuridad profunda: ambas nos producen un sentimiento de impotencia semejante al de Jesús en la cruz.

Mas dentro de la impotencia brilla siempre el rayo de esperanza que radica en la fe en Dios y en la entrega a El y a los hermanos como el Salvador lo hizo.

A quienes más sufren en estas circunstancias, particularmente los campesinos, que además de los sacrificios que soporta toda la sociedad deben agregar la imposibilidad de subir el precio de sus productos por ser artículos de primera necesidad, hay que reconocerles los esfuerzos que realizan para alimentar al resto del país, y aunque no sean conocidos sus servicios, y aun ultrajados, deben estar ciertos que dieron de comer a los otros peruanos: en realidad los hombres y mujeres del campo con su tenacidad, su sufrimiento, su humillación son el germen de la renovación del país y son los más fieles servidores de la patria.

En la solemnidad de la Asunción de la Virgen María "vida, dulzura y esperanza nuestra", pedimos por su intercesión que Dios conceda al Perú y a sus habitantes la fortaleza necesaria para vencer los males de la hora presente.

Cajamarca, 15.08.1983

Los hombres y mujeres del campo, quienes más sufren con esta crisis, son en realidad el germen de renovación del país.





Mons. Gabino Peral y Mons. Lorenzo Guibord

Comunicado de protesta ante la agresión al CAAAP de Iquitos

Los obispos de Iquitos y de San José del Amazonas emitieron el presente documento ante el allanamiento policial del local del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, perteneciente a la Iglesia, y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Ante los lamentables sucesos acaecidos el pasado 28 de julio en los locales del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), como Pastores de la Iglesia nos sentimos en el deber de compartir con nuestro pueblo algunas reflexiones de carácter pastoral, y esclarecer algunos puntos pertinentes.

1) Es misión ineludible de la Iglesia anunciar en todo tiempo y lugar el Reino de Jesucristo, que es un Reino de justicia, de amor y de paz entre los hombres. "La Iglesia ha nacido con este fin: propagar el Reino de Cristo en toda la tierra para gloria de Dios Padre, y hacer así a todos los hombres partícipes de la redención salvadora y por medio de ellos ordenar realmente todo el universo hacia Cristo". (Conc. Vat. II A.A. n.2).

Este imperativo de caridad nos impulsó a participar en el logro de condi-

ciones de vida cada vez más humanas para cada hombre, sobre todo para los que son víctimas de la miseria, el desamparo y la ignorancia.

2) A lo largo de la historia los misioneros han sido pilares del desarrollo cultural en la región amazónica, acompañando siempre la marcha dolorosa de los pueblos indígenas por medio de acciones de educación, fundación de escuelas, centros de salud, centros de desarrollo comunal, cooperativas, etc.

El CAAAP es un Centro por medio del cual, desde hace 10 años, la Iglesia alienta la promoción de los dos sectores más marginados de la Selva, nativos y campesinos, y desarrolla tareas de investigación científica que clarifiquen las causas y propongan soluciones a los problemas que padecen secularmente. El CAAAP es una obra de los Obispos de la Región quienes por ese medio ejer-

cen incuestionablemente su ministerio pastoral. Por otra parte, la extraordinaria calidad de sus dirigentes, sacerdotes y laicos, y la idoneidad de sus colaboradores, han hecho del CAAAP una Institución reconocida a nivel nacional e internacional, por su realización incluso de proyectos conjuntos con organismos del Estado, como Agricultura, Educación, Salud, etc.

3) Como responsables máximos de la mencionada institución, rechazamos, venga de donde viniere, cualquier acusación de subversión o terrorismo, y seguiremos fieles al mandato de Jesús, dedicando lo mejor de nuestros agentes pastorales y nuestras energías al servicio de los más pobres de la Amazonía, aunque de ello sobreviniesen calumnias, infamias o persecuciones. Confirmamos nuestra confianza en los trabajadores sociales del CAAAP, asegurándoles que

siempre estaremos a su lado cuando se presenten dificultades y riesgos.

4) Aclaremos las distorsionadas informaciones vertidas por la Va. Región de la Guardia Civil por cuanto:

— En ningún momento se anticipó al propietario el allanamiento del local; tampoco podía éste "llegar" sin aviso, ya que se trata de un centro de trabajo, en día de festividad nacional y a avanzada hora de la noche.

La puerta del CAAAP no fue simplemente descerrajada, sino arrancada a golpe de herramientas.

— En ocasión de solicitar explicaciones de manera directa y personal al Sr. General de la G.C., se nos negó, en forma intransigente, toda posibilidad de explicación y diálogo.

— Los libros requisados, en su casi totalidad son publicaciones de libre circulación nacional, y destinadas a la investigación social científica. Es malintencionado tildarlas de comunistas o socialistas. Por otra parte, constitucionalmente en nuestro país hay un libre espacio a las ideas, al estudio y a la investigación social.

5) Momentos difíciles como el presente han de ser considerados por todo el Pueblo de Dios, como fuertes llamadas a la sensibilidad social para una mayor participación en las obras de caridad eclesiales y para defender con ánimo sereno, pero firme, los derechos humanos en nuestro territorio, e impulsar la salida de la crisis nacional.

6) Oramos en fin por nuestro Perú,

abatido por el terror de la sangre inútilmente derramada, castigado por el peso de una implacable crisis económica que lacera a grandes mayorías, que se ven además en la zozobra y el desconcierto, perdiendo la fe en la seguridad y la moral de sus instituciones tutelares.

Oramos por los responsables de dirigir sus destinos, para que en medio de la ansiedad que les pueda producir la actual coyuntura, no pierdan el sentido de la ecuanimidad y el respeto a los valores más sagrados de los hombres.

Iquitos, 7 de agosto de 1983

Mons. Gabino Peral de la Torre, O.S.A., Vic. Apost. de Iquitos; Mons. Lorenzo R. Guibord, O.F.M., Vic. Apost. de S. José del Amazonas.

Religiosas y religiosos dominicos

Al pueblo de Nicaragua y a la opinión pública nacional

La Conferencia Interprovincial de Dominicanos de América Latina CIDAL realizó un Seminario de Justicia y Paz, al término del cual los asistentes emitieron la siguiente declaración pública de solidaridad con Nicaragua.

Dominicos y Dominicanas de América Latina y Estados Unidos visitamos Nicaragua los días 23 al 27 de julio de 1983, como parte de un Seminario de análisis y reflexión teológica de los problemas de la Justicia y la Paz en nuestro continente, que realizamos en Alajuela, Costa Rica, del 9 al 31 de julio de 1983.

Nos hemos encontrado personalmente con religiosos, religiosas, campesinos delegados de la Palabra, campesinos cooperativistas, estudiantes, milicianos, reservistas, Madres de los Héroes y Mártires de la Revolución, miembros de las Comunidades Cristianas de Base en el campo y en los poblados y ciudades de Rivas, Managua, Chinandega, Somotillo y San Francisco Cuajiniquilapa.

Al cabo de nuestra visita constatamos:

1. Que el boicot económico y político con que se agrede a este país, el persistente ataque de sus fronteras —particularmente desde Honduras— y la presencia amenazadora de sus costas de las naves y fragatas estadounidenses afectan gravemente el derecho a la vida, la seguridad y la soberanía de este pueblo.

2. Que toda esta situación prebélica crea la inminente posibilidad de una guerra de consecuencias incalculables no sólo para Nicaragua, sino también para toda Centroamérica.

3. Que este pueblo tiene una voluntad decidida de paz, y no provoca la agresión, pero en medio de todo su sufrimiento tiene la firme decisión de defender su autodeterminación y su proceso revolucionario a toda costa.

4. Que su gobierno ha emprendido desde hace tiempo múltiples y variadas acciones diplomáticas y políticas para conseguir y garantizar la paz.

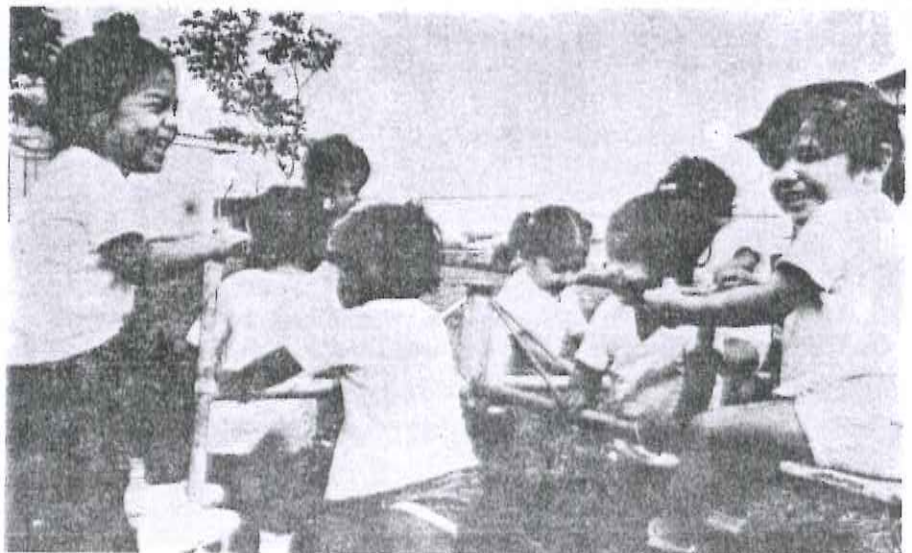
5. Que la comunidad cristiana nicara-

güense sufre tensiones en su seno, no por razones de integridad en la confesión de su fe, sino por diferencias políticas que claramente afectan su práctica cristiana.

6. Que la mayoría de los grupos cristianos en los sectores populares testimonian, celebran y anuncian con toda libertad su fe al interior del proceso revolucionario.

7. Que en esas comunidades se vive

El pueblo nicaragüense tiene derecho a defender su vida y su libertad.



Atentado contra el prelado de Juli



El sábado 13 de agosto atentaron contra la vida de Mons. Alberto Koenigsknecht, Administrador Apostólico de la Prelatura de Juli, en momentos que la casa de la Prelatura era asaltada.

Relatando los hechos, Mons. Koenigsknecht dijo que a la "1.25 de la mañana fui despertado por ruidos en los bajos del Obispado de la Prelatura de Juli. Primeramente yo pensaba que se trataba de uno de los sacerdotes que trabajan conmigo, pero fijándome en la hora (la 1.25) me pareció imposible. Se trata de algo raro, se trata de extraños en casa. Salí de la cama pero no bajé, me quedé en los altos gritando váyanse señores. Entonces me di cuenta más claramente que se trataba de varias personas en los bajos, que estaban robando. Seguía gritando: váyanse, váyanse. Unos se movían, parece que salían, tal vez con objetos robados ya, pero unos en la misma entrada o en el pasillo no se movían rápido, demoraban. Seguía yo gritando. Por fin un

disparo me sorprendió, y en ese momento el padre que también estaba alojado en la casa salió de su cuarto diciendo, "eso fue un disparo"... Pero mientras tanto salían los ladrones. Luego bajamos nosotros, el padre Domingo y yo, para averiguar, investigar el robo que efectuaron los mismos desconocidos. Nos dimos cuenta que entraron por la ventana de la casa, parece que metieron un chiquillo, un niño. Al entrar él abrió la puerta principal y dejó entrar a los otros ladrones y sistemáticamente empezaron a registrar toda la casa, desde la despensa, la cocina, el comedor, luego el sector de las oficinas; y escogiendo objetos para llevarse. Fijándonos en los objetos robados calculamos que llevaron cosas por un valor de 2 millones de soles. Dejaron unos objetos en la puerta al ser chapados en la misma entrada: dos radios, dos cargadores para batería, algo de juego de cubiertos para la mesa, una bolsa llena de víveres que iban a llevar pero la dejaron a última

hora, cuando fueron interrumpidos por mis gritos, yo creo. Pero antes de irse, y lo más grave que veo en todo el asunto es el disparo; el trayecto de la bala pasó por la baranda de la subida, y luego pasó por el cielo raso del segundo piso y luego por el techo. Digamos que se trataba de una bala de alto calibre; no hemos podido ubicar la bala.

Pero después de avisar a la casa fuimos a visitar a los señores de la GC y uno vino inmediatamente, aconsejándonos dar todo el informe a la PIP. Esperamos hasta el día siguiente y los mismos señores de la oficina de investigaciones de la PIP vieron e hicieron una inspección ocular muy detallada y también empezaban a sacar huellas digitales de los objetos robados.

Luego fuimos para sentar la denuncia y ahora siguen las investigaciones. Lo importante para mí sería tomar en cuenta que aquí se trata yo creo de un acto criminal, como dijeron también los mismos señores de la PIP, no se trata de un mero robo, fue un atentado contra mi persona. Fallaron por un medio metro, más o menos".

P. Juan Mondet quedó en libertad

El 15 de agosto, tras sufrir 25 días de detención, el padre Juan Mondet fue puesto en libertad al desvirtuarse los cargos formulados en su contra.

Las diversas publicaciones y fotografías encontradas en el Centro de Documentación e Información donde trabaja y que habían sido presentadas como cargos contundentes de su vinculación con el terrorismo, constituyen un material que cualquier ciudadano puede tener en su poder y no por eso ser acusado de terroris-

No es la primera vez que locales de la Prelatura de Juli sufren agresiones. En dos oportunidades, en 1981, se atacó el IER de Palermo y se colocó dinamita en el obispado.

Meditando y preguntándose cuál podría ser la causa de estos atentados, de diferente índole, decía el obispo "tal vez hay desacuerdo con nuestra labor pastoral, sería una posible respuesta, porque nosotros hemos tomado seriamente la opción preferencial por los pobres y cada día trabajamos más en esta línea, tratando de apoyarlos en su causa, sobre todo defender sus derechos y en todo sentido tratar de ayudarlos en el programa de evangelización integral llevado a todo el hombre, en todos sus aspectos de la vida..."

Este acto, que en otras circunstancias hubiera sido tomado como un simple asalto, hoy no puede serlo, pues la vida del obispo fue puesta en peligro y atacada directamente.

Esperamos que las investigaciones que se están realizando permitan identificar a los agresores y no quedar en la oscuridad, como ha ocurrido en los dos casos anteriores.

El acceso a la cultura e información es un derecho al cual no se puede renunciar. Ante estas acusaciones el padre Mondet se preguntaba "No sé por qué me sucede esto en el Perú, este país al que amo tanto..."

El dictamen de la juez deja constancia de que no existen elementos que sustenten la denuncia, por lo tanto queda libre de todo cargo. Esta disposición deja sin sustento real y legal versiones que venían circulando de que había sido expulsado del país.

Sigue investigación por la muerte del P. Hondarza

El 14 de junio, en circunstancias aún no aclaradas, perdió la vida el P. Vicente Hondarza, párroco de Chancay, diócesis de Huacho. Los hechos ocurrieron en el pueblo de Lampián, donde había ido a celebrar la fiesta de San Antonio. Fue encontrado por los pobladores al pie de un barranco en las afueras del pueblo, siendo conducido a Chancay, donde se le practicó la autopsia en el Hospital.

A pedido de la embajada de España y de la Iglesia, así como del Instituto Español de Misiones Extranjeras, al que pertenecía el P. Vicente, han continuado las investigaciones.

La PIP (policía de investigaciones) ha entregado ya el atestado policial al fiscal provincial, quien lo ha remitido al juez instructor de Huaral. Se sabe que el informe policial plantea que la muerte fue accidental, pero al mismo tiempo pide la exhumación del cadáver, porque hay puntos oscuros en la interpretación del protocolo de autopsia. En efecto,



desde un comienzo se pensó que no se podía descartar un homicidio. Un nuevo examen de las lesiones podría aclarar ese punto, de suma gravedad para el desarrollo de la labor pastoral de la Iglesia y para la vida del país.

En estos días el juez instructor debe recibir las declaraciones del P. Emiliano Hondarza, hermano del P. Vicente, y de algunos testigos.

Es de exigir que las investigaciones realmente lleguen a esclarecer esta muerte tan lamentada por la población de Chancay y zonas aledañas, donde el sacerdote era muy querido. Sería muy negativo que este caso quedara, como tantos otros, sin solución.

enterrados en fosas comunes. Muchos familiares ni siquiera tienen ocasión de protestar, porque pertenecen a la masa indígena marginada y anónima.

A esto, se unen las afirmaciones del antes fiscal ad-hoc para Ayacucho, Dr. Ricardo Pequeño, quien sostuvo que 160 denuncias por desapariciones de personas tras su detención habían sido presentadas en su despacho y que el Gral. Noel se negaba a responder a sus pedidos de información sobre ellas. En el programa "Visión", se presentaron familiares de personas desaparecidas, que hicieron desgarradores relatos sobre la detención y desaparición de ciudadanos. El reportaje presentado por ese programa televisivo ha impactado a la opinión pública, haciendo tomar conciencia de la magnitud del drama ayacucho que ya otros medios de comunicación habían denunciado.

Es urgente que se investiguen estas gravísimas denuncias, pues es totalmente inadmisibles que se esté recurriendo a la "ley de la selva" para combatir el terrorismo. Es doloroso que existan quienes, a pesar de las evi-

dencias crecientes, se empeñan en negar los hechos de violación de los derechos humanos. Esto sólo se explica por los intereses que defienden, y que no son ni pueden ser los de la verdadera democracia. Es necesaria una amplia presión de todos aquellos que creen que la persona humana debe ser respetada en toda circunstancia, para obligar a la investigación de los delitos cometidos y frenar la extensión de ese tipo de crímenes.

En este contexto, merece también total rechazo la campaña de satanización desatada por personajes del gobierno contra el Fiscal de la Nación, Dr. Caveró Egúquiza, por su propuesta de diálogo con Sendero Luminoso. El Parlamento controlado por los partidos del gobierno pretende incluso, en total violación a la autonomía de poderes establecida por la Constitución, obligar a renunciar al Fiscal. Se pretende tal vez atemorizar y atar a quienes tienen el deber de defender los derechos humanos contra los atropellos del estado, que es la tarea que por ley le corresponde al Fiscal de la Nación.

Amnistía Internacional hace graves denuncias

La prestigiosa organización de defensa de los derechos humanos, Amnistía Internacional, dos veces ganadora del Premio Nobel de la Paz, acaba de hacer una grave denuncia de violación de los derechos humanos en nuestro país. La denuncia de Amnistía ha alcanzado amplia difusión internacional, debido a la seriedad reconocida de esa institución. Por eso es ridícula la reacción del gobierno peruano de echarla al tacho de basura.

Amnistía muestra su preocupación por las violaciones de los derechos humanos que se cometen en las zonas en estado de emergencia bajo control del comando Político-militar. Menciona casos de ejecuciones extrajudiciales, torturas y detenciones - desapariciones. El número de casos señalados es alto a pesar de que sólo se recogen los de personas que han podido ser identificadas. Se sabe que hay muchos más muertos



Notas internacionales

CHILE: diez años de dictadura y resistencia

El 11 de septiembre se cumplieron diez años del golpe que derrocó al gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende.

El contexto en que se cumple este aniversario ha variado sustancialmente a partir de las jornadas de protesta que ha realizado el pueblo chileno. Ya han tenido lugar 5 protestas, en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre. La última se extendió varios días antes y después del 11, y los ánimos se exacerbaron por la pretensión de Pinochet de "celebrar" el golpe, actitud criticada por la jerarquía eclesiástica. La dictadura llegó incluso a promover la constitución de grupos civiles armados para repeler las manifestaciones populares de protesta. Resultado de la represión en la última jornada, se cuentan cerca de 20 muertos. A pesar de los enfrentamientos producidos, no se ha restablecido el estado de emergencia, levantado pocos días antes tras una vigencia de diez años.

Obispos piden excomunión de torturadores

Mons. Jorge Hourton, obispo auxiliar de Santiago, anunció que la Asamblea Plenaria de los Obispos chilenos acordó pedir a la Santa Sede la pena de excomunión en todo el territorio chileno para todos los torturadores. Esta decisión estaría motivada por el alarmante incremento de las violaciones de los derechos humanos durante el mes de agosto, comparable a los primeros tiempos después del golpe de hace diez años.

Según la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, hay 153 denuncias de tortura en agosto, además de 300 denuncias por ame-

ntamiento. Se sabe que las fuerzas represivas cometieron múltiples excesos durante la protesta de agosto. La Vicaría de la Solidaridad afirma que se habrían producido 58 muertes (y no 27, como se dijo).

Este aniversario es ocasión propicia para algunas reflexiones.

La derecha y la democracia

En primer lugar, el golpe fue presentado como una medida que se justificaba porque trataba de evitar que los "comunistas" instauraran el "totalitarismo" en Chile. Agitando el fantasma del "totalitarismo comunista" que se imaginaba a punto de someter a Chile, se subvirtió y derrocó a un gobierno constitucional, democráticamente elegido, que respetaba plenamente las libertades públicas, como la prensa, y coexistía con un parlamento que le era adverso. Pero como era de izquierda, ese gobierno "odía ser derrocado", "en defensa de la democracia", aunque luego sí se dieran diez años del más abierto totalitarismo, éste sí real y visible, con los partidos políticos prohibidos, censura de la prensa, estado de sitio, y violaciones de todos los derechos humanos.

Hay que refrescar la memoria sobre estos hechos, pues hace diez años muchos de los que hoy exigen la salida de la dictadura, desearon el golpe, lo aceptaron e incluso lo aplaudieron cuando se produjo, porque cualquier cosa les parecía preferible a un gobierno de izquierda. Esa fue la actitud de la Democracia Cristiana chilena, y muchos otros sectores. Ojalá que no sólo los chilenos, sino los demás países, hayamos aprendido de esta experiencia tan dolo-



rosa y larga, y no se repitan este tipo de errores.

Masacres y torturas

Todo lo anteriormente dicho se hace más grave cuando se considera el carácter sangriento del golpe y la verdadera masacre que desató. En un despliegue de barbarie nunca visto, se asesina a miles de personas; decenas de miles son apresadas y llevadas a campos de concentración, habilitándose a este efecto los estadios de Santiago. Miles son torturadas y cientos "desaparecieron". Esto duró más de un mes, y luego de la primera arremetida continuaron los arrestos y torturas. Miles tuvieron que salir de su patria.

Hay que recordar que muchos en esos días, incluso cristianos, negaban los hechos (a pesar de que el mismo Papa Pablo VI lamentó que se dieran "violentas represiones") y acusaban a quienes denunciaban las masacres y torturas de estar haciendo campaña para desprestigiar a Chile. Pero la verdad se fue abriendo paso y tocando la conciencia de quienes tenían honestidad para reconocerla. Es así como la jerarquía eclesiástica, que ofreció su colaboración a la Junta Militar luego del golpe, fue adoptando una posición de defensa de los perseguidos y torturados, hasta llegar a un abierto conflicto con la dictadura, ¡y con qué resultados! El

"caos económico" y el "desorden" que se invocaron como justificación para derrocar el gobierno de la Unidad Popular, fueron sustituidos por el desastre económico que actualmente es de todos conocido, una destrucción de la economía chilena y una reducción de su pueblo a la miseria y la desocupación. Se equivocaron quienes esperaron que la dictadura respetaría las conquistas del pueblo bajo el gobierno de Allende. Pronto descubrirían que no podía ser así, como ingenua o inconscientemente pensaron.

El pueblo creó nuevas formas de lucha.

Una última reflexión a hacer en estos días se refiere a la resistencia popular y las nuevas formas de lucha social y política surgidas en estos diez años. En los días que siguieron al golpe, en medio del horror del aplastamiento y la masacre, la afirmación de la esperanza en el futuro del pueblo chileno podía parecer un acto de fe ciega. No se trata de entibiar el drama acaecido, pero sí de comprobar con alegría auténtica la fuerza de la vida frente a la muerte. El pueblo chileno no ha sido aplastado. Ya desde los primeros momentos la resistencia asumió la forma de solidaridad con los perseguidos, no delatar a los compañeros a pesar de las torturas y luego la denuncia de las viola-

Notas internacionales

ciones de los derechos humanos, la lucha de los familiares de los desaparecidos; después la organización de grupos culturales, comedores populares, agrupaciones de desempleados, y poco a poco la reconstrucción de la organización sindical y de los pobladores de zonas marginales. Son nuevas formas de organización y de lucha cuyo valor político se descubre ahora con las "protestas" y que han ido recreando un tejido social que es una base para replantear un proyecto popular, y un desafío a la creatividad de los grupos políticos.

No se trata de echar ma-

URUGUAY: protestas populares y documento de los obispos

En Uruguay también se están realizando protestas populares, como en Chile, exigiendo el retorno a la democracia. El 25 de agosto se realizó una jornada de protesta, cuyo momento central fue el apagón voluntario de luces de las casas durante dos horas al atardecer, mientras se hacían sonar las cacerolas y nadie circulaba por las calles. Después los automóviles salieron tocando sus bocinas.

En esos mismos días se realizó una Jornada de ayu-

no de un optimismo fácil. El proceso será largo y difícil. Lo que se avizora como posible salida es un amplio consenso de fuerzas políticas que abarca desde ciertos sectores de derecha hasta la izquierda, que procure un proceso de democratización. Esto tendrá que conseguirse venciendo la tozudez de un Pinochet aferrado al poder y deseoso de permanecer en él hasta 1989. El primer objetivo es que la dictadura caiga. Después se podrá plantear la recuperación de las conquistas populares. El camino es largo, pero el pueblo chileno ya se ha echado a andar (C.T.).

no, oración y reflexión convocada por el SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), para crear conciencia de la situación de injusticia y pecado.

En ese contexto se inscribe el documento de los obispos de Montevideo, Mons. Carlos Parteli (Arzobispo) y Mons. José Gottardi y Raúl Scarrone (obispos auxiliares), emitido el 15 de agosto, motivado por la conciencia del deber de decir una palabra como Iglesia frente a los acontecimientos.

Los obispos denuncian la

interrupción del diálogo por parte del gobierno. Piden buscar un consenso social respetando la pluralidad de opiniones y la voluntad de las mayorías, los derechos humanos como la vida, la integridad física y el trabajo dignamente remunerado. Llaman a los cristianos, en especial los laicos, a participar en el esfuerzo de buscar nuevos caminos para la sociedad uruguaya, compro-

metiéndose "en las agrupaciones, partidos, sindicatos y movimientos a través de los cuales nuestro pueblo va construyendo su futuro", tarea en la que los obispos les dan su aliento y estímulo.

El domingo 25 de setiembre se realizó una segunda jornada de protesta del pueblo uruguayo. Una gigantesca marcha estudiantil recorrió las calles ese día.

ENCUENTRO 25

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

SELECCION DE ARTICULOS DE LAS MEJORES REVISTAS EUROPEAS Y AMERICANAS REPRODUCIDOS INTEGRAMENTE

ARTICULOS DEL NUMERO VEINTICINCO

- o PERU: DESASTRES Y CRISIS EN EL AGRO / A. TEALDO
- o LAS MUJERES Y SENDERO LUMINOSO / M. NIEDERGANZ / LE MONDE
- o MEXICO: LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN 1982 / COMERCIO EXTERIOR
- o POLONIA 1983 / M. WIEVIORKA / ESPRIT / FRANCIA
- o EL PAPEL POLITICO DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD POLACA / W. PIWOWARSKI / ORIENTIERUNG / SUIZA
- o POLONIA: LA GIRA TRIUNFAL DE JUAN PABLO II / C.F. JULIEN / LE NOUVEL OBSERVATEUR / FRANCIA
- o DE POLONIA A AMERICA CENTRAL / A. FONTAINE / LE MONDE
- o ¿POR QUE SUBE EL DOLAR? / J. LETANG / LE MONDE
- o ARAFAT, ESE CELEBRE DESCONOCIDO... / E. ROULEAU / LE MONDE
- o KADHAFI / H. BLEUCHOT / ETUDES / FRANCIA
- o OCDE: EVALUACION Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL AL 31 DE JULIO DE 1983 (PRIMERA PARTE)
- o LA AUTOGESTION Y LOS SINDICATOS EN YUGOSLAVIA / G. LEMAN / DAS PARLAMENT / ALEMANIA
- o OCDE: YUGOSLAVIA 1983
- o FRANZ KAFKA / BORGES, BENEDETTI, etc. / EL PAIS / ESPAÑA
- o J.-Y. CALVEZ: ACERCA DE MARX EN SU CENTENARIO / ETUDES / FRANCIA
- o LA ESCUELA DE FRANCFORT: MISTICA Y DIALECTICA EN ADORNO / J. M. FERRY / PROJET / FRANCIA
- o EL SEXO DEL CEREBRO / A. GUILLAMON / EL PAIS
- o FICHAS DE CINE: PARASITO, LA ABEJA MAYA, CARMEN, LA MORT DE MARIO RICCI, BLUE THUNDER, CARNY, TAPS, etc.
- o MENSAJE ETICO-POLITICO DE JUAN PABLO II A POLONIA / L'OSSERVATORE ROMANO
- o EL PAPA VUELVE A SU PATRIA ¿MISION RELIGIOSA O VIAJE POLITICO? / B. SORGE / LA CIVILTA CATTOLICA / ITALIA
- o MENSAJE ETICO-POLITICO DE JUAN PABLO II AL PUEBLO CENTROAMERICANO / I. ELLACURIA / ECA / EL SALVADOR
- o DECLARACION DE LOS OBISPOS DE FRANCIA SOBRE LA COYUNTURA ECONOMICA Y SOCIAL
- o GUERRA Y PAZ EN EL MUNDO MODERNO, PROBLEMAS, PRINCIPIOS (EL DOCUMENTO DE LOS OBISPOS DE EE.UU. SOBRE LA GUERRA Y LA PAZ) (SEGUNDA PARTE)

Editado por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr. Aguarco 586, Breña, Lima - PERU, Tel.: 23-2609

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Via superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1-11, 12-22): 55 \$ (23-33): 64 \$ USA.
Via aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1-11, 12-22): 65 \$ USA (23-33): 80 \$ USA.

